

# EL AUTONOMISTA

DIARIO REPUBLICANO DE AVISOS Y NOTICIAS

FRANQUEO CONCERTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
CALLE PRENSA, N.º 10

SE PUBLICA POR LA TARDE

Año XXXII Núm. 8 127

Toda la correspondencia se dirige al Director  
No se devuelven los originales

GERONA MARTES 7 DE MARZO DE 1936

De los trabajos publicados serán responsables  
sus autores

## Sí, la Dehesa es y debe ser intangible

Mi primer escrito publicado hace meses en defensa de los árboles de la Dehesa, fué contestado desde «El Norte», con un artículo, que aunque de redacción, era oficioso, puesto que de la Comisión permanente del Ayuntamiento formaba entonces parte su Director; mi segundo artículo, en que comentaba y protestaba del atentado, cometido ya, contra nuestra Dehesa, ha sido contestado también desde «El Norte» con otro escrito igualmente oficioso, pues, aunque no firmado, nos consta que no es de redacción, sino inspirado en el Ayuntamiento y escrito por quien, si no es funcionario municipal, se halla próximo a serlo y no puede por tanto opinar con la independencia que es necesaria en estos asuntos: el curso de biología que al final del artículo se nos dá, demuestra las aficiones de su autor y nos releva de indagar su nombre.

Procuraremos, en los menos renglones posibles, contestar las cuatro columnas bien completas que se nos han dedicado, no con ánimo de mantener polémica periodística, sino para rebatir algunas afirmaciones que dejadas en silencio, podrían interpretarse como asentimiento. No es con artículos en los periódicos cómo puede hoy evitarse el destrozo de nuestra finca comunal, que era orgullo de Gerona; en otras circunstancias, una campaña de esta índole sería eficaz y además habríamos hecho uso de nuestros derechos de ciudadanía y no habría faltado una convocatoria al pueblo de Gerona para que hubiese hecho patente y pública su protesta: en las condiciones en que actualmente se desarrolla la vida ciudadana, no podemos hacer más que lo hecho, consignar nuestra indignación y pedir, reiterándolo hoy, el apoyo de las autoridades, únicas que pueden evitar la prosecución del descabellado proyecto. Verdad es también, que, de no vivir en la anormalidad política actual, probablemente no habría sido necesario mi segundo artículo; el primero habría bastado para que la Dehesa fuese respetada.

En la primera nota oficiosa, dijo el Ayuntamiento que mi artículo era alarmista, pues el proyectado jardín no era aún proyecto y además no estaba yo bien enterado del asunto.

Que la alarma no era infundada y que yo no estaba mal informado, bien se ha visto por desgracia; los árboles de uno de los cuadros destinados a jardín han desaparecido ya; el proyecto que según «El Norte», no era tal aún, ha pasado ya a vías de realidad y en el presupuesto municipal «consta aún hoy» una importante partida para la ampliación de los jardines de la Dehesa.

En la segunda nota, oficiosa también, en la que se confiesa y reconoce la existencia del propósito de ampliación de los jardines, se quiere justificar el atentado que ello supone contra nuestra Dehesa, en un desconocimiento, por mi parte, de todo lo relativo

a la jardinería, arboricultura y agricultura en general, y a que, las cortas realizadas y las que por lo visto han de efectuarse aún en diferentes parajes de la Dehesa, no sólo no desvirtúan su carácter típico, sino que la embellecerán. Se nos habla también de saneamiento (ya lo apuntábamos) y por fin se afirma que la Dehesa debe ser una finca productiva para la municipalidad.

Vamos por partes. Es verdad que no he participado nunca en oposiciones a Cátedras de Agricultura, pero tengo de esta rama algunos conocimientos, que me permiten por lo menos no confundir las zanahorias con los alcornoques y desde luego para retar al autor de la nota oficiosa a un examen de plantas que nos sean presentadas para su nomenclatura, forma de cultivo, reproducción, etc., etc., y veremos quién se equivoca antes.

Pero, que yo sepa o no agricultura, no sé qué relación pueda tener ello con los proyectos de los actuales ediles y con la epidemia arborícola que les ha atacado y que hace que el hacha brutal se enseñoree en esos pobres árboles que desde pequeños nos enseñaron a querer: en esos pobres árboles que incluso los Gobiernos procuran defender con previsoras disposiciones: en esos pobres árboles cuya conservación exaltaba no hace muchos años, en una Fiesta escolar adecuada, el Alcalde que era entonces de la ciudad, que no es otro que el propio señor Bassols, alcalde actual y patrocinador único, según dicen «los de la casa», de la corta ya efectuada y de las que se sucederán.

Yo, con conocimientos agrícolas o sin ellos, lo único que he hecho ha sido prever el peligro que pata los grandes árboles de la Dehesa, ha de constituir la ampliación de jardines: yo lo único que me he propuesto, ha sido dar forma a la indignación que han sentido cuantos han pasado por aquel lugar antes frondoso, hoy desolado; yo, más que deplorar la corta ya efectuada y por tanto imposible de evitar, lo que trato es de protestar, puesto que no la puedo impedir, contra la corta que indefectiblemente vendrá más tarde (si los actuales dirigentes municipales continúan en sus planes) de algunos hoy, muchos después, de los hermosos árboles que bordean los paseos de nuestra Dehesa.

Yo sé bien, que en nuestras comarcas se simultanea el cultivo de las tierras en que se plantan árboles, con la siembra de gramíneas y aun forrajes; pero esto, señor articulista, se hace en los primeros años de la plantación, cuando los árboles son simples ramas que ni dan sombra, ni perjudican a las plantas sembradas: y ello aun teniendo buen cuidado, señor agricultor, de sembrar cereales que germinan, crecen y se desarrollan durante el invierno, cuando los árboles no realizan esa función clorofílica que tan detalladamente describe, para la que es condición primaria la influencia solar.

Ya tienen buen cuidado los propietarios, cuando los árboles llegan a cierto desarrollo, sean éstos carolinas, chopos u otras especies análogas, de no sembrar nada en tales terrenos, puesto que saben que ni la semilla recogerían y todo lo más que permiten es el aprovechamiento para pastoreo de las hierbas que espontáneamente allí nacen. ¿Y quiere compararse tales cultivos a la existencia permanente de un jardín que se supone formado de claveles, rosas, lirios y otras flores para cuyo desarrollo se necesita como elemento primordial la luz, el sol, el aire, todo lo que les robará la tupida cortina de los plátanos, en los meses en que precisamente les será más necesarios?

Mi única afirmación, basada precisamente en esas lecciones prácticas que nos dan los agricultores de nuestro país, es la de que los árboles que actualmente existen en la Dehesa, impedirán el crecimiento y desarrollo de las plantas que formen el nuevo jardín y que, o éstas morirán absorbidas, asfixiadas por aquéllos, o éstos caerán víctimas de su exhuberancia. Y que esto es cierto, positivo, real, no he menester de grandes disquisiciones para probarlo.

Los jardines hoy existentes en la Dehesa, lindan por Mediodía con el Paseo central, separados de éste por medio de una acequia de más de un metro de profundidad. Tres líneas de grandes plátanos existen en aquel lugar; el poder de absorción de sus raíces era tal y la cortina de sombra que producían tan tupida, que los más próximos al jardín, aun a través de la acequia, impedían el crecimiento de sus arbustos y plantas y hubo que coronarlos primero y hacer una quita después. Arrogantes y frondosos allí estaban; de su arrogancia quedan en la tierra las señales.

Esto no son ya prevenciones mías, fantasías, lirismos ni exaltaciones alarmistas; son hechos que hemos presenciado nosotros, más conocedores de la Dehesa que el cronista municipal y que sabemos han de reproducirse, pues esta trayectoria será la que recorrerán los también arrogantes y frondosos plátanos que circundan los terrenos en que van a construirse los jardines.

Que no se desvirtuará el carácter típico de la Dehesa, afirma también la nota oficiosa. Sobre esto si que no queremos perder el tiempo en discutir: quien califica nuestra defensa de la Dehesa, de campaña idílica y lamento de alma romántica y habla en tono burlón de las vetustas y rojizas piedras «de los ya excesivamente gastados» campanarios, bastante desgracia tiene con su ceguera de espíritu, no nos cebemos en él: compadecedle.

Lo que no podemos pasar en silencio, por no ser cierto y con ello demuestra el autor de la nota oficiosa el poco tiempo que de residencia lleva en Gerona y su ignorancia de las cosas y de los amores de la ciudad, es que las parcelas que se talan para ampliación de jardines, hayan venido siendo «desde tiempo inmemorial», lugar destinado a enterramiento de animales y vísceras decomisadas en

el Matadero público. Todas las consideraciones sobre este extremo (dos columnas nada menos) pudo ahorrárselas el articulista, pues no es cierto, y argumentar sobre una base falsa, es perder el tiempo.

Durante muchos, muchísimos años, las reses y vísceras decomisadas en el Matadero, eran incineradas en los hornos de «La Gerundense» y los que hemos encanecido llenando cuartillas para la prensa local, hemos reproducido infinitas notas de la Alcaldía en que se daba cuenta de tales incineraciones. Y esto, que además de estar mandado, es lo que aconseja la higiene, es lo que ha venido haciéndose siempre, sin que sea contradictorio el hecho de que particulares hayan enterrado animales en aquel lugar, pues ello en todo caso sería falta a reprochar en la Alcaldía por consentirlo; pero no queremos creer que los despojos del Matadero sean enterrados en aquel paraje, pues si el hecho fuese cierto, la denuncia quedaría hecha, y quien debería intervenir para exigir responsabilidades al Alcalde que lo haya ordenado o consentido, sería la Junta provincial de Sanidad que preside el Excmo. Sr. Gobernador Civil, ya que tal hecho constituiría un verdadero atentado a la salud pública.

Dejemos, pues, este aspecto en que se ha metido, sin pesar las consecuencias, el redactor de la nota oficiosa, pero conste que ni aquel lugar tenía ni ha tenido nunca (hasta ahora por lo menos) el destino que se supone, ni para evitar que ello se haga, (si se hace) precisa que sea destruída la Dehesa y se prive a la ciudad de lo que ama y estima. Basta con que el Alcalde dé la orden oportuna a los empleados del Matadero y que los vigilantes que Gerona paga para que cuiden de la Dehesa, vigilen un poco más, y se habrán acabado los enterramientos, con todo el macabro acompañamiento que el cronista describe.

Y en cuanto al último aspecto con que quiere la nota oficiosa defender o justificar el ultraje que se hace a Gerona, afirmando que la Dehesa ha de ser para el Municipio una finca reproductiva, no puede tomarse en serio y sólo en día de Inocentes puede pasar.

A cuantos hemos repasado, para estudiar asuntos que a la ciudad afectan, los presupuestos municipales, nos consta que la Dehesa es una carga para la ciudad, y se comprende que sea así, pues aun cuando haciendo cortas prudentes y aisladas de árboles para ser repuestos y vendiendo la hojarasca y alguno que otro plantel, la Dehesa produzca algunos ingresos de escasisima cuantía, en cambio ha de sostenerse numeroso personal para su conservación y la adquisición de plantas y semillas para los jardines actuales importa una regular cantidad cada año. Y como estos gastos aumentarán forzosamente, con la ampliación de jardines, pues aparte del coste de su construcción (25.000 pesetas hay presupuestadas y se calcula que no bastará con 50.000) exigirán un mayor gasto de personal y material para su entretimiento, sin que por ello aumenten en nada los productos que de

la Dehesa se obtengan, puede sostenerse en buena lógica que la construcción de los nuevos jardines se imponga por la ley económica, como se dice en la réplica oficiosa del Ayuntamiento?

Argumentando así, no es posible entendernos. Llegados a este punto, habremos de reconocer que tenía razón sobrada aquel Concejal de nuestro Ayuntamiento, hombre de gran corazón, amante de los humildes, cuando afirmaba que la Dehesa, por ser tan sólo un lugar de recreo, había de ser arrasada y en ella plantarse tréboles y alfalfas.

Ya he dicho al comienzo de este escrito, que no pretendo sostener polémica periodística, aunque ello renozara mis años y los recuerdos de las muchas que bien o mal he sostenido en la prensa de esta ciudad; aludido reiteradamente en la nota oficiosa con que se quiere justificar la destrucción de la Dehesa, he creído necesario reiterar mis afirmaciones y desvirtuar los conceptos erróneos, en cuanto a hechos, que se consignan en aquélla. En cuanto a apreciaciones, satisfecho estoy de las mías, que coinciden con las de gran número de ciudadanos y no los menos ilustrados por cierto, y respeto las de los demás. Pero conste, que si hay jardines no podrán haber árboles y si subsisten los árboles no podrán haber jardines.

El tiempo, gran maestro en todo, nos dará la razón.

JOSÉ GARCIA ALVAREZ

## Pro Magisterio

Asamblea de maestros

El acto que domingo, 28 del próximo pasado mes, por iniciativa de la Asociación provincial de maestros se celebró en el Grupo Escolar, resultó lucidísimo. Todas las fuerzas vivas de la capital estaban allí presentes. En la presidencia, vimos al general gobernador militar de esta provincia señor de Despujols, al director de la Escuela Normal de maestros señor Gomis, al inspector jefe de primera enseñanza señor Junquera, al jefe de la sección administrativa de enseñanza señor Monrás, al director del Grupo Escolar señor Canós, y al presidente de la Asociación provincial de maestros señor Moreno.

El local resultó pequeño para contener a los numerosos maestros que al toque de «renovación» dado por la mencionada asociación se personaron en esta ciudad, en demostración de los múltiples anhelos que les embargan y que se resumen en estas palabras: «Dignificación de la enseñanza y por ende del maestro.»

Si, ansias de renovación se manifestaron, domingo pasado, no sólo en Gerona, sino también en toda España. La enseñanza dió señales de vida; el entusiasmo estuvo a la orden del día; un movimiento evolutivo se inició por todos los ámbitos hispanos; maestros y no maestros estuvieron acordes en engrandecer a España por la cultura; trazáronse planes preñados de halagadoras promesas; en una palabra: optóse por la «Kulturcamf».

El acto llevado a cabo por el Magisterio, fué un triunfo nacional; encarnó la derrota del indiferentismo y puso en acción la dinámica del espíritu y del corazón capaz de anular imposibles y de ponernos al lado de las naciones que ocupan un puesto envidiable en la enseñanza.

España no es un fósil.

España no es la nación invertibrada. Animo, pues, maestros,

que sois los augustos depositarios del progreso y la libertad. Laborad con fe y tesón por la renovación total de la enseñanza, de la cual ha de surgir lógicamente la dignificación de la escuela y de vosotros mismos. A vuestro esfuerzo irá unido el nuestro para que se os coloque en el sitio que os corresponde. ¿Dónde? En vanguardia: sois luchadores, a luchar. A conquistar la paz por la guerra, a despertar nobles energías, a sacudir la opinión—hoy por hoy atargada—y a pregonar a troche y moche las tres palabras: «niño, maestro, escuela» que, según afirmó el señor Monrás son el tripode sobre el cual descansa nuestro mejoramiento cultural. El jefe de la Sección administrativa de enseñanza disertó sobre lo que ha de ser «la escuela-edificio» y puso de manifiesto las escasas condiciones pedagógicas que reúnen ciertos locales en los cuales el maestro está llamado a ejercer su apostolado. Templos, a la verdad, deberían de ser las escuelas. El orador apuntó que era de todo punto necesario verificar una revisión de locales inadecuados y antipedagógicos con el fin de dar a la enseñanza el máximo esplendor. El disertante fué unánimemente aplaudido.

A lo expuesto por el Sr. Monrás sólo nos cabe formular fervorosos votos para que los poderes públicos, al percatarse del lastimoso estado de ciertos «edificios-escuela» no reparen en gastos y pongan a la disposición del niño y del maestro locales propios para rendir en ellos un piadoso culto a la enseñanza. Sean templos las escuelas y no indecentes cuchitriles.

Acto seguido hizo uso de la palabra el culto inspector de 1.ª enseñanza señor Junquera, el cual empezó congratulándose de que el Magisterio pidiera no tan sólo reformas económicas sino también modificaciones en la organización escolar de las cuales el niño sale mayormente beneficioso. Habló de la necesidad de una profunda reforma en el plan de enseñanza, pues, según su opinión, la escuela actual presenta resabios de la escuela de antaño. Atiende demasiado a la instrucción y se preocupa poco de la educación. El plan de estudios parece querer adaptar todas las asignaturas para que el niño tenga una cultura general preparatoria para todo y se olvida de los llamados libros escolares, los únicos que encierran el máximo interés para el niño. Por ello la Pedagogía actual, antes de afirmar, analiza al niño cual en un laboratorio y a base de experimentos deduce las leyes de la Educación. De aquí la necesidad de seleccionar los libros de uso en las escuelas primarias. La misión del maestro en el pueblo, continuó diciendo el señor Jun-

quera, ha de gozar de prestigio, el cual ha de buscarlo en su actuación e independencia, sometiéndose sólo a las autoridades de la enseñanza. El maestro ha de ser autoridad académica en el pueblo.

Expone luego la necesidad de una absoluta obligación escolar, vista ya en 1857 por Claudio Moyano, quien lanzó sobre el particular su famosa ley, la cual permanece incumplida. Pero, por otra parte, de cumplirse, los alumnos no cabrían en las escuelas de que dispone el Estado. Todo ello hace que el número de analfabetos sea asombroso, viéndose a las claras la necesidad de aumentar escuelas y maestros.

Dice que la obligación escolar ha de ser absoluta desde 6 a 14 años y este período propiamente escolar ha de ser precedido por tres años de escuela maternal o de párvulos, principalmente en las poblaciones de crecido censo escolar. Es en esta edad que puede la educación obrar sobre los instintos y facultades nacientes para encauzarlos.

Se detiene considerando el caso insólito de empezar la segunda enseñanza a los 10 años y, no obstante, aunque no se cumpla, dice la ley que la primera ha de terminar a los 12 y según el último estatuto a los 14. De ningún modo debiera ingresarse en los Institutos antes de los 14 años. No entra en la reforma que presupone la segunda enseñanza por no ser del caso en el acto que se celebra.

Pero precisa que la salida de la escuela se caracterice por algo trascendente. Habla de los certificados de cultura primaria que según el último estatuto deben expedirse. Habla de la organización que se dió en su zona de Inspección el año pasado. Pero hace falta no sólo que en toda España se expidan los mencionados certificados, sino que en ningún centro de enseñanza secundaria ni en ninguna fábrica ni taller se admita a un niño de menos de 14 años, ni que no posea el certificado en cuestión. El examen de ingreso en los Institutos debería substituirse por la presentación del certificado de educación primaria.

La reforma de la enseñanza primaria implica atender a un caso vergonzoso. Se refiere a la reforma de las escuelas privadas, cuyo plan ha de ser idéntico al de las nacionales. El padre tiene derecho de mandara su hijo a la escuela que desee. Pero ese derecho pide el cumplimiento del deber correlativo por parte de la escuela. Y el Estado ha de velar por que se cumpla. De aquí la necesidad de una estrecha inspección para que no se dé el caso tristemente común de que en la escuela privada pueda el niño perder el tiempo precioso para su formación. El título

de Maestro se exige sólo para los que dirigen escuelas pero no para todos los que enseñen en ellas. Y, sin embargo, el Estado inspecciona sólo cuanto se refiere a la moral, costumbres e integridad de la Patria. De aquí la necesidad de darle al padre la seguridad absoluta de que su hijo se educará.

El señor Junquera, merced a su habla fácil, supo desgranar con sin igual maestría el tema de la enseñanza y obtener del público repetidos aplausos.

El señor Gomis, director de la Normal de maestros, manifestó que existe una verdadera discordancia entre los sueños que se tienen en el magisterio y las realidades con que tropiezan los maestros una vez salen de la Normal. «En las normales se forman excelentes maestros», afirmamos con el señor Gomis y con él nos lamentamos de que el maestro al abandonar sus estudios tenga aún que seguir luchando—a veces en balde—para llegar a la meta deseada. El disertante habló acertadamente sobre «aplicación de las actividades del maestro» entendiéndolo que estas han de desarrollarse con tiento en la escuela y desvanecer los obstáculos creados por el «medio ambiente» y la «herencia». Los maestros, continuó diciendo el señor Gomis, no se improvisan, se forman. Su misión es en extremo elevada y no se comprende haya quien la rodee de menosprecio. Infundamos optimismo al maestro, despojémosle de las necesidades materiales que le rodean y habremos dado un gran paso en el mejoramiento de la enseñanza.

Las palabras del señor Gomis fueron recibidas con grandes alausos.

A continuación el presidente de la asociación de maestros de esta provincia señor Moreno, sintetizó lo expuesto por los referidos oradores y terminó diciendo que ha llegado la hora del esfuerzo y que es de todo punto necesario aprovecharla para resolver de una vez el arduo problema de la enseñanza. Para finalizar el acto el general gobernador de esta provincia señor Despujols, entendiéndolo las necesidades por las cuales atraviesa el magisterio estuvo conforme en poner su valimiento a la disposición de los maestros para que éstos recabaran de los poderes públicos las mejoras que les son de todo punto necesarias.

El acto se dió por terminado. ¿Comentarios? Ninguno. La retórica fué elocuente por demás. Nuestros deseos son los deseos del magisterio. Que se dignifique al maestro pues ello redundará en bien de nuestra sociedad. Que se destruya el escalafón actual del magisterio para que los ascensos sean un estímulo para el apóstol de la niñez. Eso de ascender cada 20 o 30 años no pasa más que en España. Que no haya derechos limitados. Y que todos sean bien retribuidos puesto que todos trabajan a cual más en el engrandecimiento de nuestra España.

JOAQUIN RAMOS

Academia de Dibujo

de

J. Pastor y Barón

Ciudadanos, 19 - 1.º - 2.º

—JOVEN LAMPISTA-ELECTRICISTA y práctico en el ramo de calderería, se ofrece para trabajar en talleres o fábricas. Dirigirse a la Administración de este diario.

### El mejor alimento para cerdos y gallinas es la Harina de Pescado «JESTEVE»

Fresco y Desengrasado: 62 % de Proteína

Premiada en la Exposición de Figueras con medalla de plata y Diploma de Honor en 1889.

Es la única que debido a su riqueza en Proteínas, Materias minerales y Acido Fosfórico, a los pocos días de su empleo hace notar los portentosos efectos que produce. — Crecimiento y engorde rápido de los tocinos hasta llegar al peso de 90 a 100 kilos a los seis meses. — Las gallinas ponen abundantes huevos y se mantienen gordas y sanas, pasando desapercibida la época de la mudanza por su poca duración. — Infinidad de elogios y testimonios, que tenemos a disposición del público lo justifican.

PROBARLA ES ADOPTARLA

Para informes, folletos e instrucciones para el empleo de la Harina de Pescado Fresco «JESTEVE» que se facilita gratuitamente dirigirse a GERONA - Rambla Pi Margall, 9 o a D. J. ESTEVE. — Cerbere (Francia).

Revista de Espectáculos

**TEATRO PRINCIPAL.**—La compañía «Serrano-Freixas» con muy buen acierto dispuso el estreno de la zarzuela en dos actos de Arniches y Estremera y música del maestro Guerrero «Don Quintín el amargao».

El sainete venía precedido de gran cartel por sus éxitos alcanzados en Madrid y Barcelona.

En el libro se ve la mano hábil de Arniches. Toda la gracia peculiar de lo castizo, de lo típico, toda la gama de personajes característicos del viejo sainete español, desfilan en las escenas de esta nueva obra, desfilan con los ropajes de un diálogo preciso y bello, y con toda la fuerza de su humanidad. Arniches siempre es humano, y ese sentimiento de cosa vivida y sentida, ese humanismo estalla, como una explosión contenida, en la culminación de la obra.

El personaje central «Don Quintín» es el más humano de todas las figuras de la obra. Es el hombre que vive amargado, que hace de su dolor interno un veneno que lanza al rostro de todos cuantos le rodean como sapo asqueroso. Y de su propio dolor, veneno que le corroe, nace su regeneración y su felicidad.

La música, conocidos sus números por la divulgación de la orquestina y el organillo, es fresca, inspirada y agradable. Cosquillea finamente, produciendo un escózor de alegría que encanta al público, haciéndole pasar unas horas amables de bienestar.

La obra agradó al público, que la aplaudió sin reservas.

Todos cuantos tomaron parte en la representación se distinguieron por la gran conformidad con los respectivos papeles.

Muy bien las señoritas Asencio y Esther Oliver, excelente tiple cómica y notable actriz señora Figuerola, correcta como siempre. Acertado el señor Serrano en su papel de «Don Quintín».

Ortego, Hornos y Valor... en fin todos supieron portarse como requería un estreno.

Hay que hacer un aparte para la niña Juanita Elvira, que dijo unos párrafos con gran soltura, como no lo hubiera hecho una persona mayor. Los cuatro años de la niña, con su papelito breve, adecuado, oportuno, se crecieron de una manera asombrosa.

El actor cómico Parra, siempre ha estado muy compenetrado de sus papeles, siempre ha sabido hacer reír al público; en el «Don Quintín» se ciñó muy bien al tipo, solamente no acertó a dar el barniz propio al tango. Caricaturizar a Spaventa es algo más difícil que bailarse unas seguidillas.

El próximo jueves se pondrá en escena «La Tempestad».

PROTIVIVUS



**DR. DAUSA**

Especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.  
Tratamiento de los cánceres por el RADIUM RAYOS X de gran potencia. Radiografías instantáneas. Tratamiento de tumores de matriz, adeno-patía tuberculosas, hipertrofia de próstata etc. etc.

**SALON GRAN-VIA**

Miércoles día 3: Sesión Noche. — Jueves día 4: Sesión Tarde y Noche. Extraordinario programa de Cine.

TRES únicas funciones TRES. — DEBUT de la agrupación artística de Varietés

**LOS JUALANSOS**

compuesta de 1-2-3 4-5-6 señoritas y 1-2-3-4 caballeros.

Exitazo sensacional en todos los números — Decorados de gran valor para todas sus grandes creaciones. — Lujosa presentación.

No deje **LOS JUALANSOS** la más grande Atracción Vd. de ver que recorre España. —

1-2-3-4-5-6 señoritas y 1-2-3-4 caballeros.

**CRONICA**

**EL TIEMPO EN GERONA**

(Observaciones registradas hoy tarde, a las 13 horas, por el Observatorio del Instituto Nacional de esta ciudad:

	Grados
Temperatura máxima.....	17,8
Temperatura mínima.....	1,8
Humedad.....	38
Presión atmosférica.....	762,7
Evaporación.....	5,9
Lluvia, total milímetros:	
Cantidad nubes: 2 Clase: ci, ci St	
Dirección del viento NO Fuerza 1	

Ha desaparecido el vecino de Bordils José Pou Colls, de 52 años de edad, soltero, labrador y el cual tiene algo perturbadas sus facultades mentales.

Comprobado un caso de rabia canina en Ripoll y que, según referencias, el perro mordió a varios animales de su especie en dicho término y en el de Parroquia de Ripoll, el Gobernador ha acordado declarar oficialmente en estado de infección dichos términos municipales.

**Representante**

FALTA

Para la provincia de Gerona que conozca el artículo de bordados i puntillas, escribir dando referencias.

Casa Forés, Manso 34 Barcelona.

Ayer tuvimos el gusto de saludar a don Joaquín García Hidalgo, ex Director de «La Voz de Córdoba». Permanecerá algunos días en esta Ciudad, y le deseamos que encuentre en este ambiente los medios necesarios para sentirse bien y formar el mejor juicio de la hospitalidad gerundense.

Desde mañana queda abierto en el lugar de costumbre, Contaduría del Teatro, Casa Durán, el despacho de papeles e invitaciones individual-familiares para el próximo concierto de la «Associació de Música de esta ciudad, que ha sido confiado al reputado «Quinteto Instrumental de París».

En el mismo lugar se formalizan inscripciones de nuevos socios.

Ayer se reunió la Diputación en pleno, aprobando provisionalmente, con algunas modificaciones, el plan de caminos vecinales que publicamos en una de las anteriores ediciones.

**— PELUQUERÍA —**

URGE VENDER por tener que ausentarme. Calle de mucho tránsito; con numerosa clientela. Informes en esta Administración.

Anoche el profesor don Juan Planella dió su anunciada conferencia en el Ateneo. Publicaremos la reseña.

Nuestro querido amigo el profesor de la Normal, don Miguel San-

taló ha dedicado a la Biblioteca del Ateneo un ejemplar de su documentado trabajo «El raid aéreo España-Argentina», y el marqués de Camps ha enviado algunos de sus libros a la propia Biblioteca.

El sábado próximo, día 6 de los corrientes, el «Orfeo Cants de Pàtria» inaugurará la serie de conciertos de Cuaresma.

Estos conciertos se celebrarán en el «Ateneo Social Democràtic», local del «Orfeo».

Para el concierto inaugural ha sido pedida la colaboración del «Trio Beethoven» de Barcelona. El «Orfeo Cants de Pàtria» bajo la experta batuta del maestro Baró, tomará una buena parte en el programa.

—MAQUINA Y CALDERA a vapor 25 H. P., estado nueva. Razón a esta Administración.

—VENDO un motor-bomba en buen estado de dos y cuarto caballos de fuerza.—Dirigirse a don Aniceto Terradellas, Alta Riera 3, La Bisbal.

**Sastrería A. FERREK**

Bell-lloch, 2. - 1.º y Constitución, 4

Corte intachable, trabajo esmerado garantizando la durabilidad y elegancia.

Modelos los más nuevos para primavera y verano.

En mi establecimiento se encuentran las más altas novedades y fantasías en géneros y accesorios de primera calidad baratísimos.

TAILLEUR POUR DAMES

**Por teléfono**

Madrid 2, a las 1730

**l'Annuncio a Roma**

Se asegura que el poeta d'Annunzio irá a Roma, con objeto de visitar al Papa, al rey y al presidente Mussolini.

Hace siete años que el poeta no ha estado en Roma y se asegura que ahora tiene la intención de reconciliarse con el Vaticano, que como se sabe ha puesto algunas de sus obras en el Índice.

**Oposiciones a Correos**

La Dirección general de Comunicaciones publica en la «Gaceta» la convocatoria de oposiciones a ingreso en el cuerpo de auxiliares femeninos de Correos.

Los ejercicios de oposición darán principio en el Palacio de Comunicaciones el día 1 de mayo próximo.

**La jornada de trabajo en las vaquerías**

La «Gaceta» publica hoy una Real orden sobre aplicación de la jornada máxima de trabajo en las vaquerías y abriendo una información hasta el 30 de abril próximo para que las entidades patronales y obreras de las industrias, puedan solicitar o proponer modificaciones al régimen gremial o al cuadro de excepciones sobre la jornada de ocho horas.

**Vuelo Paris-Madrid**

Ha llegado el aeródromo de Cuatro Vientos procedente de París, en vuelo directo en avión pilotado por el capitán aviador don Ignacio Jiménez, que el año pasado dió la vuelta a España.

De haberse cronometrado el recorrido hubiera constituido un record, ya que el recorrido Paris-Madrid lo efectuó en cinco horas, o sea a una velocidad media de 265 kilómetros por hora.

**Lluvia de pececillos**

Comunican de Bundad (Ontario) que se ha verificado una lluvia de pececillos en dicha ciudad al desencadenarse una tremenda tempestad. Han perecido peces no sólo en el suelo, mas también en los tejados. Hácense las más jocosas hipótesis.

¡Cuántos novios no habrá deseosos de que lluevan muebles para casarse!

**Lord Rothermere pide un Mussolini**

Después de analizar la crisis industrial por la cual atraviesa Inglaterra, Lord Rothermere no encuentra otra solución al problema que la instauración de un trunvirato regido por un Mussolini.

¡Vaya solución!

**Sobre el escándalo húngaro**

León Blum, comentando el escándalo húngaro, ha dicho:

«El asunto será trasladado, durante la próxima semana, a la S. N. Proyectamos pedir al gobierno que prohíba a nuestros representantes ponerse al lado de los representantes del gobierno actual húngaro. Son mis palabras poco protocolarias, pero cuando un gobierno conoce y tolera los hechos que se han desarrollado en Budapest, uno está eximido de las prescripciones protocolarias.

**Lotería**

- 1.º 16, Madrid
- 2.º 4233, Cádiz-Barcelona
- 3.º 35005, Las Palmas

**Otros premios**

7881, 33295, 13299, (Bañolas); 4040, 21352, 24473, 32918, 22011, 6411, 29831, 11461, 5069, 1747.

**El Certamen del Ahorro**

El día 12 de este mes el ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo asistirá, en representación del Gobierno, al Certamen Nacional del Ahorro que se celebrará en La Coruña.

**Nuevo gobernador**

Ha sido nombrado gobernador civil de Guipúzcoa el general don Enrique Chacón.

**Cartas municipales**

Han sido aprobadas las cartas municipales de los pueblos de Vilopriu, Garrigolàs y Colomès, pertenecientes, a la provincia de Gerona.

**Los delegados de Hacienda**

Se ha firmado un decreto sobre los delegados de Hacienda a los que afecta incompatibilidad.

**Franco**

Comunican de Montevideo que los alumnos de la Escuela Militar han ofrendado un sable de honor al comandante Franco, y que el presidente de la República le ha hecho entrega de un diploma con el título de aviador del ejército uruguayo.

**Se vende**

tartana en buen estado casi nueva Razón: Emilio Riera, Amer y en esta Administración.

Barcelona, 2. A las 1730.

**Dos noticias**

Mañana saldrá para Madrid el alcalde señor Barón de Viver.

—La Audiencia ha absuelto a Antonio Molins y otros procesados por supuesta rebelión.

**De un crimen**

Continúa envuelto en el mayor misterio el asininato del chófer Silva, ocurrido en la carretera del Port.

**OFICINA TÉCNICA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL**

Barcelona. Balmes, 59 y Aragón, 234  
 Registro de Patentes de Invención e Introducción, Marcas de fábrica, nombres comerciales, modelos etc.  
 Registros de Sanidad, Registros Internacionales con Representantes de todos los países de Europa y América.  
 Representante para la provincia de Geronn

**Francisco Bartumeu**

Rambla Libertad, 4. -- GERONA

Cap de S. Sebastià. — PALAFRUGÈ L  
 HOTEL RESTAURANT  
 dirigit per

**MODEST LLADO**

En el punt més bell de la Costa Brava. Restaurant al cobert i a la carta. Còmodes habitacions. — Teléfono 1407 del Grup Palamós.

**MALALTIES DEL ESTOMAC I BUDELLS**

Consultori especial del

**Dr. J. M. VAYREDA**

Dissabtes de 10 a 3. — Albareda, 10.

**LEON**

**FOTOGRAFO**

Retratos de todas clases  
 Verdadera especialidad  
 en ampliaciones de difícil ejecución.

Ciudadanos, 12-Gerona



Todas las  
**FIEBRES PELIGROSAS**

Viruela, Sarampión,  
 Escarlatina, Tifus,  
 Erisipela, Influenza,  
 Fiebre puerperal,

se curan en algunos días,  
 con frecuencia en algunas horas, por la

**BOISSON BLANCHE**

del abate MAGNAT

DEPOSITO GENERAL:

**F. GARCÍA GUZMAN**

FARMACÉUTICO

P. Santa Catalina, 4

**VALENCIA**

**GIMNASIO GOMEZ**

Subida Santo Domingo. Antigua "SALA ODEON"

GRANDE Y ESPACIOSO LOCAL CON TODO GENERO DE ELEMENTOS PARA LA PRACTICA DE LOS EJERCICIOS GIMNASTICOS.

GIMNASIA SUECA :: GIMNASIA ORTOPEDICA :: INICIACION EN LA PRACTICA DE TODOS LOS DEPORTES.  
 LUCHA GRECO-ROMANA :: BOXEO :: DUCHAS.

HORAS: DE 5 A 9.

CLASES ESPECIALES PARA SEÑORITAS DE 12 A 1.

Interesa a Sres. Arquitectos, Ingenieros y Constructores de Obras.

**"NOVOID" (NADA DE HUECOS)**

PRODUCTO INGLES

Impermeabilizador y endurecedor del cemento y del hormigón, a los cuales da la resistencia del granito. Patente original inglesa 141115 y española 72459.

NATURALEZA DEL «NOVOID»: Trátase de un polvo que se combina químicamente con EL CEMENTO, LA ARENA y EL AGREGADO, resultando de dicha combinación que las moléculas DEL HORMIGON vienen a formar un conglomerado indisoluble, impermeable y de suma dureza

SUS EFECTOS. En toda obra, empleado en proporción de un 5 por 100 sobre el peso del cemento, evitará la humedad. Los huecos o poros que forzosamente se forman en todo hormigón por los diferentes tamaños de sus tres componentes (cemento, arena y grava o gravilla), el «NOVOID», que viene a ser una masa vitrificada, lo llena por completo. La importancia de este producto en toda obra o trabajo de cemento y hormigón es grande, permitiendo garantizar que no tiene rival para desterrar humedades en paredes, suelos y sótanos, así como para el hormigonado de carreteras, construcción de tuberías, canales, pantanos y presas, bloques para escolleras, piedra artificial, cimientos, ladrillos, tejas, depositos para agua, vinos, aceites, bencinas, melazas y ácidos.

Numerosas referencias, entre ellas, aparte arquitectos e ingenieros, Obras Públicas del Puerto de Tarragona, Compañía de los Ferrocarriles de M. Z. A., Cemento Portland artificial «Asland», Canal de Urgel, Caminos de Hierro del Norte de España, &c.

Para datos, referencias y condiciones dirigirse a

**JUAN PERICOT**

YESERO ADORNISTA

Calle Norte, 14.—GERONA

—MECANOGRAFIA: Se dan lecciones de escritura a máquina. Plaza San Francisco, n.º 4, 2.º

**¡OJO CON LAS IMITACIONES!**

Lave sus ropas con jabón

**"ESCAMAS SOMS"**

(LAS PRIMERAS QUE SALIERON AL MERCADO)

Lavar con jabón «ESCAMAS SOMS» es asegurar la limpieza absoluta de sus ropas con la mayor duración de las mismas

**Espuma abundante, Rapidez y Economía**

Marca Registrada: 59164

Patente de Presentación: 94082

Patente de Fabricación: 95169

Taller de reparaciones de AUTOS y CAMIONES

**ANTONIO ESTIU**

Reimantación - Reparación de MAGNETOS.

Carga y Reparación de ACUMULADORES para Autos y Radiotelefonía.

Para encargos: CALLE BARCELONA, 3 - Teléf. Urbano, 53.

Automóviles de alquiler a PRECIOS reducidos.

**GARAGE CALICÓ**  
**AUTOMOVILES BUICK**

AGENCIA

**GERONA.** - JAIME I, NÚM. 14

TELÉFONOS: URBANO, NÚM. 52; INTERURBANO, 53